

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, para formarse en como data entry en el Servicio de Oncología del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

Funciones a realizar:

La persona a contratar se formará y desarrollará las siguientes actividades:

En relación a los pacientes:

- Solicitud de imágenes al servicio de documentación clínica, para posteriormente subirlas a las diferentes plataformas de cada ensayo.
- Solicitud de informes y adendas de informes de radiología.
- Revisión de adendas, necesarias para cumplir con los requerimientos de cada promotor e imprescindibles para la correcta documentación de cara a posibles auditorías. Seguimiento de la correcta documentación por parte de los investigadores.

En relación al Promotor:

- Atención a reuniones virtuales: formaciones y reuniones con el promotor.
- Atención presencial y remota a monitores de ensayos clínicos: visitas periódicas tanto presenciales como telefónicas.

Tareas generales

- Registro en la plataforma correspondiente de la medicación asignada y devuelta por cada paciente (en pacientes con tratamiento con fármacos orales)
- Registro de datos de cada visita de cada paciente en los cuadernos de datos.
- Resolución de discrepancias en los cuadernos de recogida de datos
- Resolución de discrepancias referentes a las pruebas de imágenes de los pacientes en la plataforma propia de cada estudio.
- Revisión junto al departamento de facturación de las visitas de los pacientes incluidos en los ensayos clínicos con el fin de evitar duplicados (Tarea compartida con Study Coordinator)

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	19/06/2023 15:07:43	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM324YBHRVN8HGBN5K2QYUE9A736R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Titulación de Formación Profesional de grado superior en técnico en imagen para el diagnóstico, obtenida en los últimos 3 años.

Se valorará positivamente:

- Formación en documentación clínica.
- Formación/experiencia práctica en investigación clínica, especialmente en el área de Oncología.
- Nivel de inglés.
- Nivel alto de ofimática.
- Manejo de bases de datos y programas estadísticos.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de prácticas a tiempo completo (35 horas semanales), con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 12 meses.

Objeto del contrato: Formación como Data Entry

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.300,00 euros más la parte proporcional de dos pagas extras.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 48/2023**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación/experiencia práctica en Investigación Clínica y/o Oncología: **Máx. 20 puntos.**
- Expediente académico de la titulación requerida: **Máx. 10 puntos.**
- Formación en Documentación clínica: **Máx. 10 puntos**
- Nivel de inglés: **Máx. 10 puntos.**
- Manejo de ofimática: **Máx. 10 puntos.**

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	19/06/2023 15:07:43	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM324YBHRVN8HGBN5K2QYUE9A736R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Manejo de bases de datos y programas estadísticos: **Máx. 10 puntos.**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos.**

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigadora responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

En Granada a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	19/06/2023 15:07:43	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM324YBHRVN8HGBN5K2QYUE9A736R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	